# Eres más necesario que nunca

Estimados compañeros/as:

Nos dirigimos a vosotras/os, afiliados/as a **CCOO** en un momento importante en vuestra vida como es llegar a la edad de jubilación. Queremos recordarte que a la hora de luchar por nuestros derechos, los trabajadores/as nunca nos jubilamos, y más ahora que nos encontramos con esta crisis económica brutal, con recortes de los derechos del colectivo de pensionistas y jubilados.

En el X congreso confederal se acordó una nueva formula de ubicación para los pensionistas y jubilados, que consiste, en que una vez jubilada/o, continuas en tu federación de origen, así no se pierde la relación con los compañeros/as que has trabajado durante muchos años, pero también pasas a la Federación de Pensionistas, que defiende la protección social, las pensiones públicas, que con las reformas del Gobierno están en peligro, la dependencia, la sanidad pública y nos posicionamos contra el copago sanitario, derechos que a este colectivo, nos afectan muy directamente.

No tienes incremento de cuota pero sí tienes más servicios, como más adelante te explicamos.

Que los trabajadores/as puedan tener un sindicato de clase como **CCOO**, es hoy más que nunca una necesidad, para mantenerlo, nos tenemos que hacer responsables todos/as, los activos y los pensionistas y jubilados.

Comisiones Obreras nació en momentos muy difíciles, no teníamos democracia pero con mucho esfuerzo conseguimos construir una organización que da alternativas y respuestas para mejorar la vida de los trabajadores/as, que somos la mayoría de la sociedad y para frenar los ataques que los poderes económicos nos hacen.

Por todo ello te pedimos que continúes en **CCOO** después de la jubilación, juntos seremos más fuertes, los activos y los pensionistas y jubilados, pues todos/as, somos necesarios para la sostenibilidad de nuestra organización.

pensionistas


**Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO**
Pío Baroja, 6, bajo. 28009 Madrid. Teléfono 91 540 92 02. Fax 91 541 04 26
www.pensionistas.ccoo.es

**Andalucía**
C/ Trajano, 1 - 5ª planta
41002 Sevilla
Teléfono 954 50 70 41

**Aragón**
Pº Constitución, 12 - 2ª planta
50008 Zaragoza
Teléfono 976 48 32 28

**Asturias**
C/ Santa Teresa, 15 - 1º izd.
33005 Oviedo
Teléfono 985 25 71 99

**Les Illes Balears**
Francesc de Borja Moll, 3
07003 Palma de Mallorca
Teléfono 971 72 60 60

**Islas Canarias**
Primero de Mayo, 21
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 44 75 37

**Cantabria**
Santa Clara, 5
39001 Santander
Teléfono 942 22 77 04

**Castilla-La Mancha**
C/ Miguel López de Legazpi, 32-34
02005 Albacete
Teléfono 967 19 20 84

**Castilla y León**
Plaza Madrid, 4 - 5ª planta
47001 Valladolid
Teléfono 983 29 16 17

**Catalunya**
Via Laietana, 16 - 2ª planta
08003 Barcelona
Teléfono 93 481 27 69

**Euskadi**
Uribitarte, 4
48001 Bilbao
Teléfono 94 424 34 24

**Extremadura**
Avda. Juan Carlos I, 41
06800 Mérida
Teléfono 924 31 99 61

**Galicia**
C/ María, 42-44, baixo
15402 Ferrol
Teléfono 981 36 93 08

**Navarra**
Avenida Zaragoza, 12
31003 Pamplona
Teléfono 948 24 42 00

**La Rioja**
C/ Pío XII, 33 - 2º desp. 43
26003 Logroño
Teléfono 941 24 42 22
Ext. 218

**Madrid**
Lope de Vega, 38
28014 Madrid
Teléfono 91 536 52 87

**Murcia**
Corbalán, 4
30002 Murcia
Teléfono 968 35 52 13

**País Valenciá**
Pl. Nàpols i Sicília, 5
46003 Valencia
Teléfono 963 88 21 10


CCOO pensionistas

## Da un paso adelante

Después de tu jubilación,
implícate con **CCOO pensionistas**


# Eres más necesario que nunca


Somos la mejor herramienta para defender las pensiones.

CCOO pensionistas


## Da un paso adelante

Después de tu jubilación,
implícate con **CCOO pensionistas**

En **CCOO** todas las personas afiliadas disponen, no solamente de la atención y defensa en el terreno laboral, social, etc., también, como sindicato nos preocupamos por dotarnos de una serie de servicios complementarios a nuestra acción sindical diaria; tales servicios, siempre tratan de obtener una mejora, ya sea de atención, ya sea de precio, mejor que la que en el mercado se pueda conseguir, como es lógico tratando en todo momento de que los mismos sean de carácter universal para todo afiliado/a.

En estos momentos en el conjunto de **CCOO**, existen más de 6.000 acuerdos con diferentes entidades y en todos los ámbitos, tanto territoriales, como casi de la totalidad de las actividades que como ciudadanos podemos necesitar; pero ello no es suficiente y en esta línea, de mejora y de selección, se deberá ir desarrollando una política de servicios en el que los acuerdos en materia de consumo, ocio, deporte, ortopedia, ópticas, educación, etc., vayan cobrando una dimensión acorde a lo que somos y representamos **CCOO**.

Como decíamos actualmente tenemos registrados más de 6.000 acuerdos y toda esta información está disponible en la página web www.ccoo.es/servicios, pero queremos destacar en este momento una serie de servicios que se acomodan a nuestro colectivo más especifico, tales como:

- Barceló Viajes, con quien hemos establecido, entre otras ofertas para el conjunto de personas afiliadas, la posibilidad que nos pasen ofertas para los viajes del Imserso, ya sean con carácter individual, como colectivo.
- Acuerdos con diferentes Balnearios, en los que nuestro colectivo pueda disfrutar de las mejores condiciones, Balneario de Cofrentes, Baños de Montemayor, etc.
- Existe un importante acuerdo con el Montepío de la Minera Asturiana por la cual los/as afiliados/as de **CCOO** pueden ser usuarios de sus instalaciones tanto en Roquetas, como en Los Alcázares, también en el Balneario de Ledesma en Salamanca.
- En el capítulo de salud, destacar los múltiples acuerdos existentes, tanto en ópticas, como en clínicas dentales, y entidades especializadas en audición, tales como OI2 con la que nuestra Federación alcanzó un acuerdo con unas condiciones muy ventajosas, no sólo para los Pensionistas y Jubilados, sino para todos/as los/as afiliados/as.
- En materia de aseguramiento, todos los/as afiliados/as disponen de un seguro de Accidente, contratado por la Confederación Sindical, que en caso de muerte por accidente, los derechohabientes percibirían 9.000€.
- La cuota es totalmente deducible en la declaración de la renta.

Queremos destacar, que se ha alcanzado un acuerdo para cubrir una de las peticiones que con mayor énfasis se nos ha planteado por el conjunto de las organizaciones que conforman nuestra Federación, es el relativo al Asesoramiento y defensa en materia Civil y Penal, el acuerdo se ha establecido con PYRAMID CONSULTING, habiéndose establecido que la consulta será de carácter gratuito para todos los afiliados/as, y descuentos del 30% sobre los honorarios recomendados por el colegio de abogados. Esta Cobertura será de ámbito estatal y su gestión se realizará a través de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados.

Para finalizar, destacar, también nuestro Asesoramiento sobre Dependencia, Pensiones y Protección Social en el teléfono **900 102 305** de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.

**Somos la mejor herramienta para defender las pensiones.**